

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**NUEVO BAZTÁN****LICENCIAS**

Por el Ayuntamiento de Nuevo Baztán se comunica que se va a proceder a la concesión de la licencia de apertura y de funcionamiento de un bar-pastelería, denominado “La Fontana”, y consta como titular de la solicitud don Alejandro Olvera Gutiérrez, la dirección catastral de la actividad es avenida de Luxemburgo, número 18, centro comercial “La Plaza”, locales 40 y 41, en la urbanización “Eurovillas”, del término municipal de Nuevo Baztán (Madrid).

Lo que se hace público a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán por Registro en la Ventanilla del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación.

Titular. — Domicilio. — Actividades

Alejandro Olvera Gutiérrez. — Avenida de Luxemburgo, número 18, centro comercial “La Plaza”, locales 40 y 41. — Bar-pastelería La Fontana.

En Nuevo Baztán, a 19 de febrero de 2010.—La alcaldesa (por ausencia del concejal-delegado de Área), Mercedes Iglesias Gómez.

(02/2.279/10)